

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00377-2016

Bogotá, D.C.,

Señora
MARIA CAMILA PRIETO RAMIREZ
prmariam@poligran.edu.co

Asunto: Consulta
Destino: Externo
Origen: 10



MinCIT

2-2016-004779
2016-03-30 03:29:34 PM FOL: 1
MEDIO: Email ANE:
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont
DES: MARIA CAMILA PRIETO RAMIREZ

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	19 de Febrero de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016- 162 -CONSULTA
Tema	NIC 23

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo de Normalización Técnica de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Único 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el cual faculta al CTCP para resolver las inquietudes que se formulen en desarrollo de la adecuada aplicación de los marcos técnicos normativos de las normas de información financiera y de aseguramiento de la información, y el numeral 3° del Artículo 33 de la Ley 43 de 1990, que señala como una de sus funciones el de servir de órgano asesor y consultor del Estado y de los particulares en todos los aspectos técnicos relacionados con el desarrollo y el ejercicio de la profesión, procede a dar respuesta a una consulta en los siguientes términos.

CONSULTA (TEXTUAL)

"Buen día , soy estudiante de contaduría y adelanto una investigación sobre los concepto emitidos por entidades de vigilancia y control acerca de la NIC 23 COSTOS POR PRESTAMOS , a lo cual encontré en la Web del CTCP el concepto 300 de 2014, más sin embargo no puede identificar otros concpeto (sic) que abarquen este tema. Quisiera solicitar información acerca de otros conceptos sobre el tema en mención emitidos por el CTCP. Gracias"

CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Dentro del carácter ya indicado, las respuestas del CTCP son de naturaleza general y abstracta, dado que su misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular.

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública ha publicado el concepto No 2013-306 emitido 23 de octubre de 2013 sobre la NIC 23. Así mismo, la invitamos a consultar la Orientación Técnica número 6 - NIIF completas PPE, la cual puede encontrar en www.ctcp.gov.co link publicaciones.

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 28 Ley 1755 de 2015, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero

Proyectó: Andrea Patricia Garzón Orjuela
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno
Revisó y aprobó: Luis Henry Moya, Daniel Sarmiento Pavas, Wilmar Franco

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11